REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 103 De Miércoles, 30 De Agosto De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500920180012000	Fuero Sindical	Transportes T E V S A	William San Juan Garcia	29/08/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Rad. 2018-00120 Resuelve:1. Habilitar A La Doctora Arlet Figueroa Mendoza Para Actuar En Calidad De Apoderada Sustituta De Laparte Demandante, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Sustituido.2. Aceptar El Desistimiento Efectuado Por La Empresa Transportes Tev S.A.S. Contra Elseñor Williams Sanjuan Garcia, De La Demanda Especial De Fuero Sindical - Permiso Paradespedir, Instaurada

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 30 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

d9368fca-355f-42fe-92b1-e84590b99360

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 103 De Miércoles, 30 De Agosto De 2023

					Contra El Señor Williams Sanjuan Garcia.3. Sin Costas.4. Declarar Terminado El Asunto. Archívese La Actuación.
08001310500920220018400	Ordinario	Edgar Blanco Acevedo	Universidad Autnoma Del Caribe	29/08/2023	Auto Fija Fecha - Rad. 2022-00184. Resuelve:1.Tener Por Contestada La Demanda Por La Universidad Autonoma Del Caribe.2. Facultar Al Abogado Andres Alberto Portilla Agudelo Como Apoderado De Lademandada Universidad Autonoma Del Caribe.3. Señalar El Día 06 De Septiembre De 2023 A Las 8:30 A.M. Para Llevar A Cabo Las Audiencias Señaladasen Los Artículos 77 Y 80 Del C.P.L.S.S., Modificados Por Los

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 30 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

d9368fca-355f-42fe-92b1-e84590b99360

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 103 De Miércoles, 30 De Agosto De 2023

					Artículos 11 Y 12 De La Ley 1149 De 2007,Respectivamente.4.Advertir A Las Partes E Intervinientes Que Deberán Atender Las Instrucciones Señaladas En La Parte Motivade Este Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización De La Audiencia Sin Contratiempos Tecnológicos.56.Se Les Informa A Las Partes Que El Enlace En Que Se Llevará A Cabo La Audiencia Es El Siguiente:Https:Call.Lifesizecloud.Com19135967
08001310500920210025400	Ordinario	Emil Jose Guevara Tapia	Sociedad Ingenieria Civil Telecomunicaciones Electrica Sicte S.A.S.	29/08/2023	Auto Fija Fecha - Rad. 2021-00254 Resuelve:1. Reconocer Personería A Al Abogado Alvaro Diago

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 30 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

d9368fca-355f-42fe-92b1-e84590b99360

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 103 De Miércoles, 30 De Agosto De 2023

					Lucarini, Para Que Actúe Como Apoderado Judicial De Laconvocada, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Conferido.2. Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De La Sociedad Ingenieria Civiltelecomunicaciones Electrica Sicte S.A.S.3. Señalar El Día 06 De Septiembre De 2023 A La 1:00 P.M. Para Llevar A Cabo La Audiencia Contemplada En Elartículo 77 Del C.P.T. Y S.S., Y, De Ser Posible, La Prevista En El Artículo 80 Ibídem, Modificados Por Los Artículos11 Y 12 De La Ley 1149 De 2007, Respectivamente.4.

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 30 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

d9368fca-355f-42fe-92b1-e84590b99360

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 103 De Miércoles, 30 De Agosto De 2023

					Advertir A Las Partes, Sus Apoderados Y Demás Intervinientes, Que Deberán Atender Las Instrucciones Señaladasen La Parte Motiva De Este Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización De La Audiencia Sin Contratiempostecnológicos. 5. Establecer El Siguiente Enlace A Través Del Cual Se Llevará A Cabo La Audiencia Y Al Cual Deberán Acceder Eldía Y Hora Señalados:Https:Call.Lifesizecloud.Com19136535
08001310500920210024600	Ordinario	Jhossimar Eduardo Raath Fuenmayor	Arl Sura , Junta Nacional De Calificacion	29/08/2023	Auto Fija Fecha - Rad: 2021-00246 Resuelve:1. Señalar El Día 8 De Septiembre De 2023, A Las 9:30 De La Mañana, Para

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 30 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

d9368fca-355f-42fe-92b1-e84590b99360

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 103 De Miércoles, 30 De Agosto De 2023

					Llevar A Cabo La Audienciacontemplada En El Artículo 80 Del C.P.L.S.S., Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007.2. Advertir A Las Partes E Intervinientes Que Deberán Atender Las Instrucciones Señaladas En La Parte Motivade Este Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización De La Audiencia Sin Contratiempos Tecnológicos.3. Informar A Los Interesados Que El Enlace En Que Se Llevará A Cabo La Audiencia Y Al Cual Deberán Accederel Día Y Hora Señalados Es: Https:Call.Lifesizecloud.Com19135530
08001310500920180028300	Ordinario	Jose De Jesus Jimenez	Administradora	29/08/2023	Auto Fija Fecha - Rad:

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 30 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

d9368fca-355f-42fe-92b1-e84590b99360

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 103 De Miércoles, 30 De Agosto De 2023

		Noriega	Colombiana De Pensiones (Colpensiones)		2018-00283 Resuelve:1. Señalar El Día 8 De Septiembre De 2023 A Las 11:30 De La Mañana, Para Llevar A Cabo La Audienciacontemplada En El Artículo 80 Del C.P.L.S.S., Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007.2. Advertir A Las Partes E Intervinientes Que Deberán Atender Las Instrucciones Señaladas En La Parte Motivade Este Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización De La Audiencia Sin Contratiempos Tecnológicos.3. Informar A Los Interesados Que El Enlace En Que Se Llevará A Cabo La Audiencia Y Al Cual Deberán Accederel

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 30 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

d9368fca-355f-42fe-92b1-e84590b99360

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 103 De Miércoles, 30 De Agosto De 2023

					Día Y Hora Señalados Es: Https:Call.Lifesizecloud.Com19135385
08001310500920210042600	Ordinario	Olga Marcela Jiménez González	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Colfondos S.A. Pensiones Y Cesantias, Old Mutual Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias S.A., Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa, Unidad De Gestion P	29/08/2023	Auto Fija Fecha - Rad: 2021-00426 Resuelve:1.Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De Proteccion S.A.2.. Habilitar A La Firma Jurídica Vt Servicios Legales S.A.S. Hoy Velez Trujillo Legals.A.S., Como Apoderada General De Proteccion S.A.3.Reconocer Como Apoderada De Proteccion S.A., A La Abogada Jennifer Bolivarpedroza, Identificada Con La C.C. No 1.140.843.059 De Barranquilla. Y Portadora De La T.P. No.278.520 Del C.S.J.4. Señalar El Día 18

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 30 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

d9368fca-355f-42fe-92b1-e84590b99360

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 103 De Miércoles, 30 De Agosto De 2023

					De Septiembre De 2023 A Las 9-00.Am, Para Llevar A Cabo Las Audiencias Señaladasen Los Artículos 77 Y 80 Del C.P.L.S.S., Modificados Por Los Artículos 11 Y 12 De La Ley 1149 De 2007,Respectivamente.5. Advertir A Las Partes E Intervinientes Que Deberán Atender Las Instrucciones Señaladas En La Partemotiva De Este Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización De La Audiencia Sin Contratiempostecnológicos. 6. Informar A Los Interesados Que El Enlace En Que Se Llevará A Cabo La Audiencia Y Al Cual Deberánacceder El Día Y

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 30 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

d9368fca-355f-42fe-92b1-e84590b99360

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 103 De Miércoles, 30 De Agosto De 2023

					Hora Señalados Es:Https:Call.Lifesizecloud.Com19134414
08001310500920220022600	Ordinario	Rocio Del Socorro Gomez Carvajal	Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A., Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	29/08/2023	Auto Fija Fecha - Rad: 2022-00226. I Resuelve:1. Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De Colpensiones Y Proteccion S.A.2. Tener A La Sociedad Organización Juridica Y Empresarial Mv S.A.S. Como Apoderada General Decolpensiones, Y Habilitar Al Representante Legal De Esa Sociedad, Dr. José David Morales Villa,Como Apoderado Principal De Colpensiones.3. Habilitar La Doctora Yaneth Victoria Obredor Beltran Como Apoderada Judicial Sustituta De

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 30 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

d9368fca-355f-42fe-92b1-e84590b99360

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 103 De Miércoles, 30 De Agosto De 2023

					Lacolpensiones, En Los Términos Del Poder A Ella Conferido.4. Tener Al Doctor Alejandro Miguel Castellanos Lopez, Como Apoderado Especial De Porvenirs.A.5. Señalar El Día 18 De Septiembre De 2023 A Las 11.00 De La Mañana, Para Llevar A Cabo Las Audienciascontempladas En Los Artículos 77 Y 80 Del C.P.L.S.S., Modificados Por Los Artículos 11 Y 12 De La Ley 1149 De 2007,Respectivamente.6. Advertir A Las Partes, Sus Apoderados Y Demás Intervinientes, Que Deberán Atender Las Instrucciones Señaladasen La Parte Motiva De Este

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 30 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

d9368fca-355f-42fe-92b1-e84590b99360

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 103 De Miércoles, 30 De Agosto De 2023

					Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización De La Audiencia Sin Contratiempostecnológicos. 7. Establecer El Siguiente Enlace A Través Del Cual Se Llevará A Cabo La Audiencia Y Al Cual Deberán Acceder El Díay Hora Señalados: Https:Call.Lifesizecloud.Com19135140
08001310500920210037400	Ordinario	Sandra Bolaños Llorente	Epago	29/08/2023	Auto Fija Fecha - Rad. 2021-00374 Resuelve:1. Señalar El Día 07 De Septiembre De 2023 A La Hora De Las 8:30 A.M., Para Realizar La Audienciacontemplada En El Artículo 77 Del C.P.T. Y S.S., Y De Ser Posible, La Prevista En El Artículo 80 Ibídem,Modificados Por

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 30 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

d9368fca-355f-42fe-92b1-e84590b99360

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 103 De Miércoles, 30 De Agosto De 2023

					Los Artículos 11 Y 12 De La Ley 1149 De 2007, Respectivamente.2. Advertir A Las Partes, Sus Apoderados Y Demás Intervinientes, Que Deberán Atender Las Instruccionesseñaladas En La Parte Motiva De Este Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización De La Audiencia Sincontratiempos Tecnológicos.3. Establecer El Siguiente Enlace A Través Del Cual Se Llevará A Cabo La Audiencia Y Al Cual Deberánacceder El Día Y Hora Señalados:Https:Call.Lifesizecloud.Com19135667
08001310500920210038500	Ordinario	Venus Diaz Cantillo	Colpensiones - Administradora	29/08/2023	Auto Fija Fecha - Rad 202100385

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 30 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

d9368fca-355f-42fe-92b1-e84590b99360

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 103 De Miércoles, 30 De Agosto De 2023

			Colombiana De Pensiones		Resuelve:1.Señalar El Día 8 De Septiembre De 2023 A La 1-30 Pm, Con Miras A Llevar A Cabo La Audiencia Contempladaen El Artículo 80 Del C.P.L.S.S., Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007, De Conformidad Con Laparte Motiva.2.Advertir A Las Partes E Intervinientes Que Deberán Atender Las Instrucciones Señaladas En La Parte Motiva Deeste Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización De La Audiencia Sin Contratiempos Tecnológicos.3.Informar A Los Interesados Que El Enlace En Que Se Llevará A Cabo La Audiencia Y Al

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 30 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

d9368fca-355f-42fe-92b1-e84590b99360

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 103 De Miércoles, 30 De Agosto De 2023

					Cual Deberán Acceder El Díay Hora Señalados Es: Https:Call.Lifesizecloud.Com19132993
08001310500920210008400	Ordinario	Yadira Avila Linares	A.F.P. Colfondos S.A.	29/08/2023	Auto Fija Fecha - Rad: 2021-00084 Resuelve:1. Señalar 06 De Septiembre De 2023 A Las 12:00 Meridiano, Para Llevar A Cabo La Audienciacontemplada En El Artículo 80 Del C.P.L.S.S., Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007.2. Advertir A Las Partes E Intervinientes Que Deberán Atender Las Instrucciones Señaladas En La Parte Motivade Este Proveído, Con Miras A Garantizar La Realización De La Audiencia Sin Contratiempos

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 30 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

d9368fca-355f-42fe-92b1-e84590b99360

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 009 Barranquilla

Estado No. 103 De Miércoles, 30 De Agosto De 2023

					Tecnológicos.3. Informar A Los Interesados Que El Enlace En Que Se Llevará A Cabo La Audiencia Y Al Cual Deberán Accederel Día Y Hora Señalados Es: Https:Call.Lifesizecloud.Com19134817

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 30 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FERNANDO ENRIQUE OLIVERA PALLARES

Secretaría

Código de Verificación

d9368fca-355f-42fe-92b1-e84590b99360